

RESPONDE OBSERVACIÓN

ACTA VALIDACIÓN

FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO

PROVISIÓN DE CARGO

ABOGADO/A JEFE

CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL

DIEGO DE ALMAGRO

Υ

ABOGADO/A SENADIS DIRECCIÓN REGIONAL DE ATACAMA

CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL Y DIRECCIÓN REGIONAL DE ATACAMA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIONES DE ATACAMA, COQUIMBO Y VALPARAÍSO

CÓDIGO	CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL – DIRECCION REGIONAL	VACANTE
CP 021-2021	DIEGO DE ALMAGRO - SENADIS	1

1. OBSERVACIONES RECIBIDAS:

Que con fecha 24 de agosto de 2021, mediante correo electrónico se recibe observación de parte del postulante doña Enelias Francisca Romero González, la cual se transcribe textual a continuación:

Estimados

Junto con saludar, escribo para solicitar se pueda realizar una revisión de los antecedentes considerados para la postulación del cargo señalado en el asunto.

He realizado la postulación con fecha 06 de agosto del año en curso, y la misma se ha realizado con la totalidad de los documentos que se solicitaron en las bases.

consta que con fecha 23 de agosto, se publicó en el portal <u>www.cajval.cl</u>, el acta de validación formal de antecedentes y evaluación curricular, en el cual figuran mis antecedentes, con la observación de rechazo por no haber acompañado para la postulación declaración jurada de inhabilidades.

Dicho documento (declaración jurada de inhabilidades) se encuentra debidamente acompañado. Motivo por el cual, solicito se pueda realizar nuevamente una revisión de mis antecedentes.

Para respaldo, acompaño el acta de validación formal y comprobante de los documentos que fueron adjuntos para la postulación al cargo.

Mis datos son:

NOMBRE: ENELIAS FRANCISCA ROMERO GONZÁLEZ

RUT: 18.045.188-4

Enelias Francisca Romero G.

Abogada.

LinkedIn

2.- REVISION ANTECEDENTES RECLAMADOS:

Se revisan los antecedentes presentados por doña Enelias Francisca Romero González, constatándose que con fecha 23/08/2021, se publica el Acta de Evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular del Proceso de Selección Público CP 021-2021, por lo tanto, la observación se encuentra dentro del plazo para su reclamación.

2.1 ACTA VALIDACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Se revisan nuevamente los antecedentes presentados por doña Enelias Francisca Romero González, de acuerdo a las bases de este Proceso de Selección en su punto 4.3.1 Antecedentes para la postulación obligatorios para revisión formal, señala lo siguiente

Letra d) Declaración jurada simple, vigente en el presente año (2021) que acredite que el/la postulante, no se encuentre afecto a las inhabilidades, tal cual como se indica en el portal www.empleospublicos.cl.

Se revisan nuevamente los antecedentes de postulación y se confirma que la postulante efectivamente cuenta con la declaración jurada pero sin fecha, y lo solicitado en bases establece que se encuentre vigente en el presente año (2021), por lo tanto el documento presentado no cumple con la formalidad requerida

3.- CONCLUSIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN:

Revisado los antecedentes de la observación, las bases concursales CP 021-2021 aprobada por Resolución Exenta Nº 910 de fecha 05 de agosto de 2021, este comité **no acoge** la observación presentada por doña Enelias Francisca Romero González, por lo tanto la postulante mantiene su estado reprobado.

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Andrea Alarcón Navarrete	Profesional Subdirección de las Personas	D. Dlorum N	26-08-2021
Ricardo Guerra Morales	Profesional Subdirección de las Personas	(m)	26-08-2021
Matías Moreno Campos	Profesional en Prevención de Riesgos		26-08-2021